



D. JOSÉ ANTONIO DUQUE DÍAZ, mayor de edad, con DNI número 41943560-R, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la sociedad “**METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.**” con CIF número A-38620209, en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 109 del Reglamento del Registro Mercantil, por medio de la presente,


CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de Metropolitano de Tenerife, S.A., en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021, acordó, entre otros asuntos, **la convocatoria del procedimiento 3A 20-17, para la celebración de un acuerdo marco que regirá la adjudicación de los suministros de tarjetas sin contacto para Metropolitano de Tenerife, S.A.**

Y para que así conste y surta los efectos legales oportunos, expido la presente certificación, en mi calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, en San Cristóbal de La Laguna, a 13 de agosto de 2021.



El Secretario
D. José Antonio Duque Díaz



Vº Bº El Presidente
D. Enrique Arriaga Álvarez